



AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS (Córdoba)

Bando Informativo

D^a MANUELA ROMERO CAMACHO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS.

HACE SABER:

Que una vez se han adoptado las medidas de seguridad oportunas, siguiendo las recomendaciones de las autoridades gubernativas y sanitarias en orden a la contención de la pandemia de coronavirus – COVID 19, se comunica que, a partir del día **01/06/2020**, se va a proceder a la **reanudación de la atención presencial de las Oficinas Municipales**.

Para la aplicación efectiva de las normas sanitarias vigentes y para una mejor atención se ha establecido la **obligatoriedad de contar con CITA PREVIA** para ser atendido debiéndose observar, en todo caso, las normas de funcionamiento mostradas en el recinto.

La **CITA PREVIA** podrá solicitarse a partir del día 1 de Junio por los siguientes medios:

- A través de la cuenta de correo ayuntamiento@zuheros.es
- A través del teléfono **957 69 45 14**, de lunes a viernes de **9:00 a 10:00 h..**

No obstante lo anterior, y al fin de evitar riesgos innecesarios, se mantiene el **USO PREFERENTE** de los servicios de **atención telefónica, correo electrónico (ayuntamiento@zuheros.es) y Sede Electrónica Municipal (www.zuheros.es)**.

Lo que se publica para general conocimiento de la población.

En Zuheros, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo: Manuela Romero Camacho

Código seguro de verificación (CSV):

68B1 2957 8521 5091 9F13



68B12957852150919F13

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en:

<https://www.zuheros.es/zuheros> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa D^a ROMERO CAMACHO MANUELA el 27/5/2020

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

075/RE/S/2020/198

27-05-2020 13:03:16